



CAPAZ: Cadena de Paz

Modelos de cadenas de suministro para minerales libres de conflicto y peores prácticas en Colombia

Contexto



La minería artesanal y de pequeña escala (**MAPE**) proporciona empleos para alrededor de 20 millones de personas en países en vía de desarrollo, contribuyendo al sustento de más de 100 millones de personas, muchas de ellas viviendo en zonas en riesgo de conflicto. Por la falta de recursos, capacitación y apoyo, esta actividad económica está asociada a una informalidad generalizada y está vinculada con varios problemas sociales y ambientales.

Con la introducción de la **Guía de Debida Diligencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**, del **US Dodd-Frank Act (DFA)** y del nuevo **Reglamento del Parlamento Europeo** y del **Consejo sobre Minerales de Conflicto**, la industria está adoptando marcos obligatorios y voluntarios de responsabilidad relacionados al suministro de minerales. Si los pequeños mineros no están preparados y no cumplen con los mínimos requeridos por la industria y regulaciones internacionales, se pone en riesgo su participación en cadenas legales de suministro, profundizando su informalidad y exclusión.

Estándar de Entrada al Mercado

Los refinadores y las industrias consumidoras de oro tienen interés en aumentar su compromiso con la MAPE, sin embargo, hace falta un mecanismo estandarizado y eficiente para gestionar los riesgos relacionados al comprar de este sector.

Frente a esta necesidad ARM y RESOLVE se unen para desarrollar un **Estándar de Entrada al Mercado**, para tejer puentes entre los compradores y los mineros.

A los mineros y sus organizaciones	A industria y compradores	Al país y a las zonas mineras
<ul style="list-style-type: none"> Mayor entendimiento de las expectativas, necesidades y responsabilidades de la industria de oro. Incentivos para eliminar peores prácticas tales como trabajo forzoso, trabajo infantil, violaciones graves a los derechos humanos. Una ruta práctica para el desarrollo de una minería comprometida con la formalización y el cambio positivo bajo un enfoque de mejoramiento progresivo. Acceso a cadenas de suministro legales con incentivos de mercado, mejoras en la competitividad, productividad e ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a fuente de oro de la minería de pequeña escala de bajo riesgo. Una herramienta para una debida diligencia culturalmente sensible y adaptada a las realidades de los mineros. Comprensión y gestión de los riesgos asociados a la compra de oro de la MAPE. Cumplimiento de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE y la legislación de la Unión Europea en materia de minerales de conflicto. Aporte medible a impactos sociales, económicos y ambientales en las minas. Contribución al fortalecimiento del sector y el desarrollo económico de las zonas mineras. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación del oro de la MAPE a cadenas de suministro legales y transparentes, que traen ingresos de regalías. Modelo de mejor gobernanza de los recursos naturales no renovables. Legitimización de la pequeña minería de oro como fuente de empleo rural y oportunidad de desarrollo local sostenible. Menores impactos negativos al medio ambiente provocados por la actividad minera.

Objetivos centrales del proyecto CAPAZ

1. Desarrollar un Estándar de Entrada al Mercado aplicable de manera global y un sistema de verificación para la minería artesanal y de pequeña escala de oro, especialmente en zonas de conflicto y de alto riesgo.

2. Pilotear el enfoque de Entrada al Mercado con modelos de cadenas de suministro para minerales libres de conflicto en Colombia.



Piloto de cadenas de suministro transparentes en Colombia



Con la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las guerrillas de las FARC, **existe una gran oportunidad para el desarrollo de una "economía de la paz"**; sin embargo, a mediano plazo, la presencia de grupos armados ilegales seguirá siendo una realidad en muchas zonas del país, afectando especialmente a la pequeña minería de oro.

En este contexto, el nuevo Reglamento Europeo sobre minerales de conflicto incluirá a Colombia dentro de su alcance. Esto significa que con su implementación dentro de aproximadamente dos años, a todos los refinadores y empresas europeas se exigirá por ley que realicen **un proceso de Debida Diligencia de las minas de donde proviene el oro**. Para los pequeños mineros legítimos que no logren demostrar cumplimientos existe el riesgo de que su oro no podrá ser legalmente comercializado hacia Europa y termine alimentando economías y comercios ilegales.

Para preparar a la pequeña minería en Colombia a cumplir los estándares mínimos exigidos por el mercado, y por la legislación colombiana, **el proyecto incluirá:**

- **Análisis de los desafíos de las cadenas de suministro**, relacionamiento con los actores de la cadena de oro, las instituciones del gobierno nacional, regional y local, y demás actores interesados.

- **Identificación de organizaciones mineras en dos territorios con potencial para participar en el proyecto piloto**, e implementación de planes de mejoramiento en coordinación con las instituciones.
- **Puesta a prueba de modelos de cadenas de suministros legales y transparentes**, con base en el Estándar de Entrada al Mercado, que incluirá un protocolo de debida diligencia, con participación de la comunidad y la institucionalidad.
- **Creación de alianzas con los refinadores internacionales, comercializadores colombianos y mineros de pequeña escala** diseñando y probando incentivos para vender oro legalmente (precio, optimización de cadena de suministro, etc.).
- **Fortalecimiento de las capacidades de mineros**, las plantas de procesamiento, y actores de cadena de suministro para eliminar las peores prácticas y cumplir con condiciones mínimas para comercializar el oro de manera legal.

Grupos objetivos:

Actores de cadena de suministro de oro.

- Las organizaciones mineras, los mineros artesanales y de pequeña escala y las comunidades
- Los comerciantes y exportadores nacionales
- Los refinadores internacionales
- Las empresas y marcas consumidoras de oro



CAPAZ tiene el potencial de generar una oportunidad para cientos de miles de organizaciones mineras en países en vía de desarrollo. El piloto de esta iniciativa permite acompañar los esfuerzos del gobierno, de los mineros, de las empresas y de las comunidades, creando un mercado e incentivos para promover la formalización y creación de cadenas de suministro de oro transparentes en Colombia.

EQUIPO DIRECTOR

Alianza por la Minería Responsable (ARM) es una organización colombiana sin ánimo de lucro con alcance global fundada en 2004. Su misión es la de establecer estándares para la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE), y construir la capacidad en los mineros de producir y comercializar minerales certificados a través de cadenas de suministro justas, con el fin de contribuir hacia la transformación de la MAPE en una actividad social y ambientalmente responsable, y el mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, sus familias y comunidades. www.minasresponsables.org, tel: +57 4 3324711 arm@minasresponsables.org

RESOLVE es una organización independiente localizada en Washington, DC, con experticia en colaboraciones multi-sectores y multi-actores y el desarrollo de soluciones frente a retos sociales y ambientales complejos. El conocimiento de RESOLVE sobre las dinámicas de las cadenas de suministro, los mercados internacionales, los estándares de Debida Diligencia, así como la cooperación público-privada, será una ventaja para el desarrollo de redes de compradores. www.resolve.org, tel: +202-944-2300 kennedy@resolve.org

DONANTE

Alianza Europea para Minerales Responsables (EPRM)